

Quito, D.M. 15 de septiembre de 2017

Señor Ingeniero:

DAVID HERNÁN BADILLO BERNAL

Ciudad.-

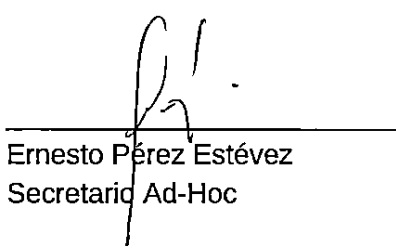
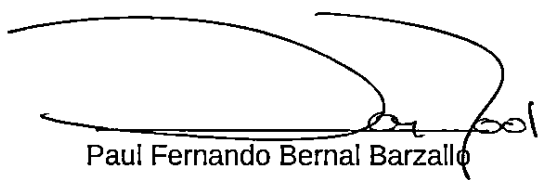
De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía NAWESCOP CORP. COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el día de hoy, decidió mantenerlo en el cargo de PRESIDENTE, por el plazo de DOS años adicionales, de conformidad con los Estatutos Sociales, artículos Décimo Noveno y Vigésimo.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá las facultades dispuestas en el artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía con todos sus deberes y atribuciones.

La Compañía NAWESCOP CORP. COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 27 de abril de 2007 y fue inscrita el 07 de septiembre del año 2007, ante el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,


Ernesto Pérez Estévez
Secretario Ad-Hoc
Paul Fernando Bernal Barzallo
Gerente General

Acepto el cargo de PRESIDENTE y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Quito, D.M. 15 de septiembre de 2017


DAVID HERNÁN BADILLO BERNAL
C.C. 0602091571
PRESIDENTE **nawescorp**
cia ltda
CTA. 3372042404 * RUC: 1792102340001
TLF: (02) 6004454 * www.ecualinux.com